



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3

ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2026



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO COTE BAUTISTA

TOLEDO

2026



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 154820000011 - NIT. 890505188-3

Tabla de contenido

1	PRESENTACIÓN	4
2	OBJETIVO	5
2.1	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
3	ALCANCE	6
4	EQUIPO Y FORMA DE TRABAJO	7
5	SENSIBILIZACIÓN	7
6	AUTODIAGNÓSTICO.....	8
7	DEFINICIÓN DE ESPACIOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	9
7.1	AUDIENCIA PÚBLICA.....	10
7.2	CONVOCATORIA RENDICIÓN DE CUENTAS	11
8	DEFINICIÓN DE EJES TEMÁTICOS.....	13
9	RECOLECCIÓN, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACION DE LA INFORMACIÓN.....	16
10	INTERLOCUTORES	19
11	LOGÍSTICA	19
12	COMUNICACIÓN.....	21
13	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD: PROPUESTAS Y PREGUNTAS	21
14	INFORMES	22
15	EVALUACIÓN	23
16	PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA RENDICIÓN DE CUENTAS	23
17	ANEXOS.....	25
17.1	FORMATO DE INSCRIPCION DE INTERVENCION COMUNITARIA.....	25
18	AGENDA AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2026.....	26
19	ACTA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025	27
19.1	OBJETIVOS DE LA AUDIENCIA.....	27
19.2	PROGRAMA DE LA AUDIENCIA	27
19.3	DESARROLLO DE LA AGENDA	28
19.4	RESPUESTAS A PREGUNTAS DEL PÚBLICO	30
19.5	EVALUACION DEL EVENTO.....	32
20	LISTAS DE ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.....	34
21	EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025	40



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3

1 PRESENTACIÓN

La rendición de cuentas de la **Institución Educativa Guillermo Cote Bautista del municipio de Toledo** constituye un ejercicio ético, pedagógico y democrático mediante el cual los directivos docentes y docentes explican, argumentan y sustentan, a través de evidencias claras y verificables, la transparencia y el uso responsable de los recursos públicos asignados en el marco de la **Ley 715 de 2001**. Dichos recursos hacen posible la ejecución del **Proyecto Educativo Institucional (PEI)** y se administran conforme a las directrices del **Fondo de Servicios Educativos**, reglamentado por el **Decreto 4791 de 2008**, garantizando una gestión orientada al bien común y al fortalecimiento de los procesos educativos.

El **Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2026** presenta de manera explícita, precisa y coherente la gestión desarrollada por la Rectoría, con el acompañamiento, respaldo y aprobación del Consejo Directivo. En él se detallan el presupuesto ejecutado, los balances financieros, las obras realizadas, los registros contables y demás actuaciones administrativas, que dan fe del manejo eficiente, transparente y responsable de los recursos propios y de aquellos transferidos a través del **Sistema General de Participaciones**, conforme a la **Ley 715 de 2002**.

Este proceso de rendición de cuentas se concibe desde una perspectiva de **inteligencia emocional**, entendida como la capacidad institucional para comunicar con claridad, actuar con responsabilidad y escuchar de manera empática a la comunidad educativa. Así mismo, se fundamenta en las **prácticas restaurativas**, que promueven la confianza, el diálogo respetuoso, la corresponsabilidad y la construcción colectiva de soluciones, fortaleciendo los vínculos entre la institución y sus actores.

La presentación del informe de rendición de cuentas integra a todos los actores que hacen posible el proceso educativo en la Institución Educativa Guillermo Cote Bautista: directivos docentes, docentes, personal administrativo, estudiantes, padres de familia y autoridades educativas del sector público, reconociendo que la educación es un proceso compartido que se construye desde la participación y el compromiso mutuo.

Para una organización clara y comprensible, la institución estructura el informe a partir de cuatro áreas fundamentales de gestión:

- **Gestión Directiva**
- **Gestión Administrativa y Financiera**
- **Gestión Académica**
- **Gestión Comunitaria**
- **Gestión Financiera**
- **Pruebas Saber**



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa
DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3

Finalmente, es importante resaltar que la Institución Educativa Guillermo Cote Bautista cumple de manera responsable con el deber legal y moral de informar, explicar y responder por su gestión, honrando el derecho de los ciudadanos a estar informados. Este ejercicio reafirma una administración basada en la transparencia, el respeto, la corresponsabilidad y el reconocimiento del valioso apoyo de los directivos docentes, docentes, personal administrativo, padres de familia, estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, quienes, desde la confianza y el diálogo, contribuyen al fortalecimiento institucional y al mejoramiento continuo de la calidad educativa.

2 OBJETIVO

Diseñar y ejecutar el proceso de **rendición de cuentas de la Institución Educativa Guillermo Cote Bautista**, de conformidad con los lineamientos del **Ministerio de Educación Nacional (MEN)** y la **Secretaría de Educación**, con el fin de garantizar la **transparencia en la gestión administrativa, académica y financiera**, fortalecer la confianza de la comunidad educativa y propiciar una amplia participación ciudadana en el control social de lo público.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. **Fortalecer el sentido de lo público** en la comunidad educativa, promoviendo la corresponsabilidad, el respeto por los recursos institucionales y la apropiación del Proyecto Educativo Institucional.
2. **Recuperar y consolidar la legitimidad institucional**, mediante la presentación clara, veraz y oportuna de los resultados de la gestión directiva, académica, administrativa y financiera.
3. **Promover los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia, imparcialidad y participación ciudadana**, en el desarrollo de la gestión educativa.
4. **Generar espacios de interlocución directa** entre los directivos docentes, docentes y la comunidad educativa, que permitan el diálogo, la retroalimentación y la formulación de propuestas de mejora.
5. **Garantizar el acceso a la información pública**, facilitando la comprensión de los procesos, el uso de los recursos y los resultados alcanzados por la institución.
6. **Fomentar la cultura del mejoramiento continuo**, a partir del análisis de los resultados presentados y de los aportes de la comunidad educativa, orientados al fortalecimiento de la calidad educativa.



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3

3 ALCANCE

El proceso de **rendición de cuentas de la Institución Educativa Guillermo Cote Bautista** tiene como alcance informar de manera **concreta, veraz, oportuna y transparente** a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general sobre los resultados de la gestión institucional, garantizando el acceso a la información pública y su comprensión mediante estrategias pedagógicas que faciliten la participación activa de todos los actores.

La rendición de cuentas se asume con **alto sentido de responsabilidad ética y legal** por parte del equipo directivo, docentes y demás servidores de la institución, con el propósito de dar a conocer a la comunidad educativa un informe detallado de cada una de las gestiones desarrolladas, conforme a lo establecido en la **Constitución Política de Colombia**, la normatividad vigente y los lineamientos del **Ministerio de Educación Nacional (MEN)** y la **Secretaría de Educación Departamental**.

Para la selección de la estrategia y el desarrollo del proceso de rendición de cuentas, la Institución Educativa Guillermo Cote Bautista tendrá en cuenta los siguientes principios:

- Compromiso con el cumplimiento de las competencias y funciones institucionales, así como de las acciones formuladas en el **Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)**.
- Identificación clara de los **grupos de interés** de la comunidad educativa.
- Promoción permanente de la **participación ciudadana** y el control social.
- Divulgación continua de información **oportuna, confiable, suficiente, accesible y de fácil comprensión**.
- Compromiso institucional con la comunidad educativa y el entorno social.
- Existencia y fortalecimiento de un **sistema de información institucional consolidado**.
- Seguimiento y evaluación permanente de los planes, programas y proyectos institucionales.
- Reconocimiento de la **diversidad de actores** que conforman la comunidad educativa.
- Actuación basada en los principios de **honestidad, confianza y transparencia**.

El proceso de rendición de cuentas estará dirigido a los **grupos de interés focalizados en el territorio** y a la ciudadanía en general, entre los cuales se encuentran:

- **Comunidad educativa:** estudiantes, padres de familia, acudientes y/o cuidadores, egresados, docentes, directivos docentes y gobierno escolar.
- **Ciudadanía y organizaciones sociales y económicas**, incluyendo organizaciones no gubernamentales (ONG), veedurías ciudadanas y juntas de acción comunal del área de influencia de la institución.
- **Aliados estratégicos** de los sectores productivo, educativo, gubernamental y social.



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa
DANE 154820000011 - NIT. 890505188-3

- **Organismos de control**, tales como la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría, en el marco de sus funciones de vigilancia y control.

De conformidad con el **Manual Orientador de Rendición de Cuentas de establecimientos educativos oficiales** del municipio no certificado de Norte de Santander (SED, 2022), la rendición de cuentas de la Institución Educativa Guillermo Cote Bautista abordará, entre otros, los siguientes temas:

- Ejecución del **presupuesto de ingresos y gastos** del Fondo de Servicios Educativos.
- Presentación de los **estados financieros**.
- Cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el **Plan Operativo Anual (POA)** y el **Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)**.
- Avances y resultados de los **programas y proyectos institucionales**.
- Informes de las **áreas de gestión institucional**.
- Presentación de **indicadores de impacto** de la gestión educativa.
- Procesos de **gestión contractual**.
- Impacto de la gestión institucional en la comunidad educativa y en el territorio.

4 EQUIPO Y FORMA DE TRABAJO

El equipo encargado de llevar a cabo las etapas y actividades de la presente rendición de cuentas, está conformado por

- El Señor Rector RAFAEL ANTONIO NIÑO RODRÍGUEZ
- La señora Contadora LILIANA CASTILLO NAVARRO
- La señora Pagadora RUBIELA AMPARO MEDINA
- La señora Coordinadora de la Sede Primaria DORIS MARIA GELVES
- La señora Coordinadora de la Sede Bachillerato MARIA CAROLINA RINCÓN
- La Señora Orientadora Escolar MILENA DUQUE

5 SENSIBILIZACIÓN

La rendición de cuentas es un acto de responsabilidad, transparencia y compromiso con nuestra comunidad educativa. En la Institución Educativa Guillermo Cote Bautista, este proceso no es solo un requisito legal, sino una oportunidad para fortalecer la confianza entre directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y la sociedad en general. Rendir cuentas significa informar con claridad cómo se han administrado los recursos públicos y cómo cada acción realizada impacta el mejoramiento de la calidad educativa.



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 154820000011 - NIT. 890505188-3

Este ejercicio permite evidenciar los avances académicos, administrativos y financieros alcanzados, así como reconocer los retos que aún debemos superar. Es un espacio de diálogo constructivo donde la participación activa de la comunidad fortalece la cultura institucional basada en la honestidad, la eficiencia y el trabajo en equipo. Cuando compartimos resultados con transparencia, construimos credibilidad y sentido de pertenencia.

La rendición de cuentas también refleja nuestro compromiso con el Proyecto Educativo Institucional y con el cumplimiento de la Ley 715 de 2001 y las orientaciones del Fondo de Servicios Educativos. Cada recurso invertido tiene como propósito mejorar los ambientes de aprendizaje, garantizar el bienestar estudiantil y promover procesos formativos integrales que contribuyan al desarrollo humano y social de nuestros estudiantes.

Invitamos a toda la comunidad educativa a vivir este momento con actitud participativa y reflexiva, entendiendo que la educación es una tarea compartida. La transparencia fortalece la institucionalidad, la participación genera confianza y el compromiso colectivo nos permite seguir construyendo una IE Guillermo Cote Bautista sólida, incluyente y orientada a la excelencia.

6 AUTODIAGNÓSTICO

Una vez definido el equipo de trabajo para la rendición de cuentas se procede hacer un análisis de cada uno de los puntos del autodiagnóstico y se van asignando los valores según corresponda

El autodiagnóstico de la rendición de cuentas es una adaptación efectuada por la Secretaría de Educación, del modelo establecido por la DAFP, con el fin de aplicarlo en los establecimientos educativos. Esta herramienta permite efectuar la evaluación del proceso y situar el establecimiento educativo acuerdo a su situación, en uno de los siguientes niveles.



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3

IE Colegio Guillermo Cote Bautista

Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas

El Colegio Guillermo Cote Bautista participa en el autodiagnóstico de rendición de cuentas promovido por la Secretaria de Educación. Este proceso permite evaluar cómo está el colegio en términos de transparencia y gestión, ubicándolo en uno de los siguientes niveles:



El equipo de trabajo realiza el diagnostico según el formato Excel enviado por la SEDNS y siguiendo sus lineamientos, de manera transparente entendiéndose como un instrumento o ejercicio que nos permite mejorar en el proceso de rendición de cuentas para futuras oportunidades.

7 DEFINICIÓN DE ESPACIOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El equipo responsable del proceso de rendición de cuentas, conforme a la planeación estratégica previamente establecida, deberá determinar con claridad la fecha, hora, lugar, duración y número de asistentes al evento, garantizando en todo momento el cumplimiento de las medidas de bioseguridad vigentes. Asimismo, tendrá a su cargo la estructuración y organización de la agenda que orientará el desarrollo de la jornada.



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3

7.1 AUDIENCIA PÚBLICA

Para la realización de la Audiencia Pública se dispondrá del auditorio de la Sede 3 Varones de la Institución, adecuado para propiciar la participación amplia, ordenada y segura de la comunidad educativa.



Otros (listar y explicar) A través del grupo de Facebook y pagina web de la institución





IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa
DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3

7.2 CONVOCATORIA RENDICIÓN DE CUENTAS

Toledo, 17 de febrero de 2026

CONVOCATORIA OFICIAL

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025–2026

La **Institución Educativa Colegio Guillermo Cote Bautista**, en cumplimiento de los principios de transparencia, participación y responsabilidad social, y atendiendo a las disposiciones emanadas por la **Secretaría de Educación Departamental de Norte de Santander**, se permite convocar a toda la comunidad educativa y ciudadanía en general a la:

****AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

VIGENCIA 2025–2026**

Fecha: Miércoles 25 de febrero de 2026

Hora: 2:30 p.m.

Lugar: Auditorio Sede Varones
Municipio de Toledo, Norte de Santander

OBJETIVO

Socializar de manera clara y detallada la gestión realizada durante la vigencia 2025–2026, presentando los avances, logros, dificultades y retos institucionales en las diferentes áreas de gestión: directiva, académica, administrativa y financiera, y de comunidad.

DIRIGIDO A:

- Padres de familia y acudientes
- Estudiantes
- Docentes y directivos docentes
- Personal administrativo
- Representantes del Gobierno Escolar
- Entes de control
- Comunidad en general

Durante la audiencia se presentará el informe de gestión institucional, la ejecución de recursos, los resultados académicos, los avances del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y los proyectos desarrollados en beneficio de nuestros estudiantes. Asimismo, se abrirá un espacio de participación ciudadana para resolver inquietudes y recibir aportes que fortalezcan el proceso educativo.



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa
DANE 154820000011 - NIT. 890505188-3

La participación activa de la comunidad educativa es fundamental para consolidar una cultura de transparencia y mejora continua.

Los esperamos para seguir construyendo juntos una institución comprometida con la calidad, la pasión y la calidez en la educación.

“Educamos con calidad, pasión y calidez”

Atentamente

PHD RAFAEL ANTONIO NIÑO RODRÍGUEZ

Rector

Institución Educativa Guillermo Cote Bautista

Toledo – Norte de Santander



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3

8 DEFINICIÓN DE EJES TEMÁTICOS

Teniendo en cuenta las sugerencias del documento “Orientaciones Rendición de Cuentas establecimientos Educativos Oficiales Municipios no Certificados Norte de Santander” página 8, se toman los ejes temáticos e indicadores, que se tendrá en cuenta para la realización de la audiencia de rendición de cuentas institucional.

Énfasis de Política Educativa	Nombre del indicador	Descripción de indicadores	Forma Cálculo o pregunta a responder	Periodicidad para medir indicadores
Cierre de brechas	Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad (1)	Mide la participación porcentual de estudiantes matriculados en el establecimiento educativo oficial beneficiados con gratuidad	$\frac{\text{Número total de alumnos Matriculados beneficiados con gratuidad}}{\text{número total de alumnos matriculados}} \times 100$	Semestral
	Porcentaje de estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables que son beneficiarios de algún programa de permanencia (2)	Estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables que son beneficiarios de algún programa de permanencia como los de alimentación y/o transporte entre otros, en los establecimientos	Estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables que son beneficiarios de algún programa de permanencia como los de alimentación y/o transporte entre otros, en los establecimientos educativos oficiales.	Semestral



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3

	Porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados	Mide la participación porcentual de estudiantes con necesidades especiales matriculados en el establecimiento educativo oficial.	$\frac{\text{Número total de alumnos con Necesidades especiales escolarizados}}{\text{total de niños en edad escolar con necesidades especiales}} \times 100$	Semestral
	Tasa de deserción intra anual en preescolar básica y media	Mide el número de alumnos que una vez se han matriculado en un grado escolar de la Básica o Media, abandonan el estudio antes de finalizar el año lectivo.	$\frac{\text{Alumnos que desertan antes de finalizar el año lectivo n}}{\text{Alumnos matriculados en el año lectivo n}} \times 100$	Anual
Calidad	Porcentaje de Educadores participando en el plan de formación	Mide el porcentaje de educadores que participan en el plan de formación de docentes que busca mejorar sus competencias. .	$\frac{\text{Número de educadores que participa en prácticas en el plan de formación de docentes para el desarrollo de competencias básicas}}{\text{número total de educadores de EE oficial}} \times 100$	Semestral
	Porcentaje de padres de familia que participan en actividades programadas por el Establecimiento educativo.	Mide el porcentaje de padres de familia que participan en las Actividades programadas por El establecimiento educativo.	$\frac{\text{Número total de padres de familia que participan en actividades programadas}}{\text{número total de padres de familia de la Institución}} \times 100$	Semestral



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3

		Mide el total de PC, reportados por el		
Innovación y Pertinencia	Número de estudiantes promedio por computador en el Establecimiento educativo	Mide el total de establecimiento educativo en relación con la matrícula total por establecimiento validada por el Ministerio de Educación Nacional a través del sistema de información de la Resolución 166.	$\frac{\text{Número de estudiantes matriculados en el EE}}{\text{Total de computadores educativos en funcionamiento en el EE}}$	Semestral
	Porcentaje de matrícula con acceso a internet	Mide el porcentaje de la matrícula conectada a internet en relación con la matrícula total del EE validada por el Ministerio de educación Nacional.	$\frac{\text{Número total de alumnos del establecimiento que se benefician con acceso a internet}}{\text{Número total de alumnos matriculados en el EE}} \times 100$	Semestral
Modelo de gestión	Porcentaje de ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios educativos por concepto de gasto		$\frac{\text{Pagos ejecutados}}{\text{recursos totales}} \times 100$	Trimestral



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3

	Porcentaje de cumplimiento del Plan de mejoramiento institucional		$\frac{\text{Número de acciones de mejoramiento cumplidas}}{\text{números de acciones de mejoramiento programadas}} \times 100$	Semestral
--	---	--	---	-----------

9 RECOLECCIÓN, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El equipo líder de la rendición de cuentas institucional, en articulación con los responsables de cada área de gestión, asumirá la responsabilidad de recopilar la información pertinente y necesaria para el desarrollo de la audiencia pública, conforme a los ejes temáticos, indicadores previamente definidos y demás aspectos considerados relevantes en cada componente de la gestión.

Posteriormente, se realizará un análisis riguroso de la información recopilada, con el propósito de identificar los datos clave y las cifras más significativas que serán presentadas durante la rendición de cuentas. Estos resultados se organizarán de acuerdo con los formatos y lineamientos establecidos en la fase de planeación.

Finalmente, se elaborará el material de apoyo audiovisual requerido para la adecuada socialización de los avances y resultados de la gestión institucional. Dicho material deberá construirse en un lenguaje claro, accesible y comprensible, teniendo en consideración las características socioculturales de la comunidad educativa, garantizando así una comunicación efectiva y transparente.



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa
DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3



Indicadores de gestión

Para el año 2025 la I.E ofreció los niveles de educación en Preescolar, Básica Primaria y Media Técnica y educación de adultos y se inicia con la siguiente población debidamente matriculada en el SIMAT y plataforma de notas SINAI:

GRADOS	GRUPOS	MATRICULA	ESTUDIANTES CON NEE
Transición	3	71	1
Primaria	11	379	5
Secundaria	11	359	2
Media técnica	7	215	4
Ser Humano	3	19	0
TOTAL	35	1043	12



INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía. Tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización. (MEN)

La Institución Educativa Guillermo Cote Bautista, sustenta su plan de mejoramiento institucional en cuatro pilares fundamentales contenidos en el PEI:

- Gestión Académica
- Gestión Comunitaria
- Gestión Directiva
- Gestión Administrativa y Financiera





IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3



Autoevaluación institucional 2025

ESCALA DE NIVELES DE DESARROLLO

01

Existencia

Hay un desarrollo incipiente, parcial o desordenado y las acciones se llevan a cabo de manera desarticulada.

02

Pertinencia

Hay algunos principios de planeación y articulación de los esfuerzos y acciones para dar cumplimiento a los objetivos y metas.

03

Apropiación

Las acciones institucionales tienen un alto grado de articulación, y en general. Son conocidas por la comunidad educativa.

04

Mejoramiento

Los procesos están articulados y consolidados, son evaluados periódicamente, buscando fortalecerlos.



Autoevaluación institucional 2025

GESTIÓN DIRECTIVA

• 6 PROCESOS

34
COMPONENTES

GESTIÓN ACADÉMICA

• 4 PROCESOS

19
COMPONENTES

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

• 5 PROCESOS

26
COMPONENTES

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

• 4 PROCESOS

14
COMPONENTES



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3

10 INTERLOCUTORES

Los encargados de presentar el informe a la comunidad educativa será el equipo líder de rendición de cuentas y los líderes de gestión institucional.

La presentación de la gestión del PEI y el análisis de los resultados de las pruebas SABER, estarán a cargo del señor Rector.

La presentación del informe de ejecución presupuestal estará a cargo de la señora Pagadora.

La presentación del informe de la Técnica estará a cargo de los docentes de las especializaciones.

11 LOGÍSTICA

El equipo encargado de la rendición de cuentas, de acuerdo a la planeación de la estrategia debe definir la fecha, hora, lugar, duración, número de invitados al evento, teniendo siempre presente las medidas de bioseguridad. De igual manera, preparará la agenda a desarrollar.

A través de circular interna se informará a la planta de personal la realización de la audiencia y los compromisos con la misma.

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	COMPROMISO
Moderadores	Doris Gelves Carolina Rincón	Solicitar la agenda, tiempos, responsables y lo que requieran para la ejecución del evento.
Ponentes Equipo de Calidad Gestión Directiva Gestión Académica Gestión Administrativa y financiera Gestión Comunitaria Informe Presupuestal	Rafael Niño Rubiela Medina José Luis Carrero Andrés botia	Los ponentes entregaran sus presentaciones al rector, con el propósito de consolidar un solo documento de exposición
Disposición del ambiente	Francelina Jaimes Martha Isabel Granados Giovani Mora Luz Marina jaimes	Dejar arreglado un día antes el espacio. (Sillas, sonido, video beam, pantalla, portatil, atril, decoración, mesa principal)



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3

Himnos y manejo de equipos tecnológicos.	Oscar soler	Dejar listo un día antes el Himno de Colombia y el Himno de la Institución.
Oración Reflexión	María Dilma Rozo	
Toma de asistencia	Carolina Rincón Doris Géives	Alistar un día antes del evento, formatos de asistencia, lapiceros, mesas y sillas y garantizar la firma de la totalidad de los asistentes.
Elaboración del Acta	Roselly Basto	
Respuestas a preguntas de los asistentes.	Rafael Niño	Un día antes dejar listo el formato y lapiceros. Estar pendientes de entregar y recibir el formato entre los asistentes que lo diligencien y entregarlo al maestro de ceremonia.
Control de Tiempos	Oscar Soler	Elaboración de Paletas de color rojo, naranja y amarillo. Garantizar el control de tiempo según lo estipulado.
Acta	Roselly Basto	Preparar con anterioridad el formato establecido por la institución para la toma del acta y hacer la lectura de la misma en el tiempo establecido en la agenda.



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3

12 COMUNICACIÓN

La divulgación es el espacio previo a la realización de la audiencia, su finalidad es brindar la información a la comunidad educativa sobre alcance de la rendición de cuentas, para ello, el equipo encargado puede llevar a cabo la divulgación a través de carteleras o comunicaciones donde se plasme la fecha, hora, metodología a utilizar en el evento. De igual manera, se deberá dar conocer las fechas y medios a través de los cuales los miembros de la comunidad educativa y grupos de interés pueden realizar la inscripción y radicación de propuestas. Con un mes de antelación se estará informando a la comunidad en general el día, hora y lugar de la audiencia de rendición de cuentas institucional.

La convocatoria debe ser ampliamente difundida, con el fin de que toda la comunidad educativa tenga el conocimiento de la fecha, hora y lugar de la realización de los eventos. En cuanto a la audiencia pública, la invitación o convocatoria deberá efectuarse con 30 días de anticipación, para ello se puede utilizar todos los canales de comunicación disponibles (estudiantes, carteleras, comunicaciones escritas, redes sociales, página Web institucional.)

- **Divulgación**

El equipo encargado para la rendición de cuenta definió que la divulgación del evento será a través de redes sociales, publicación en cartelera de la Institución educativa y emisora comunitaria

- **Convocatoria**

Para la audiencia pública, la invitación o convocatoria se efectuará a partir del 25 de febrero del 2026 y para ello se puede utilizar: estudiantes, carteleras, comunicaciones escritas, redes sociales, emisora comunitaria, etc.

13 PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD: PROPUESTAS Y PREGUNTAS

Inscripción y radicación: Es de gran importancia que las organizaciones y/o asociaciones que conforman la comunidad puedan contar con espacios dentro de la rendición de cuentas, para hacer su intervención, para ello se debe establecer el medio de recepción y el período de inscripción y radicación de propuestas 10 días antes de la realización de la audiencia. Se dispondrá de un formato institucional para la inscripción y radicación de propuestas de intervención comunitaria que se radicará en la oficina de secretaría. Esta actividad garantizará la participación de la comunidad educativa, por ello, la Rectora asignará el espacio dentro de la agenda, al igual que fijar un espacio dentro del programa del evento para la participación individual de los asistentes que así lo soliciten.



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa
DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3

Análisis: el equipo líder de rendición de cuentas, estudiará cada propuesta y seleccionará las que harán parte de la audiencia.

Respuesta: se dará respuesta a cada una de las propuestas radicadas, dando las indicaciones para la presentación.

14 INFORMES

Documento estrategia rendición de cuentas: Contiene la descripción de la estrategia de rendición de cuentas diseñada, esta debe efectuarse teniendo en cuenta la forma como se llevará a cabo la rendición de cuentas en la etapa de ejecución, y define: objetivos, alcance, responsables, tiempo, recursos y herramientas.

Informe de gestión: Documento donde se presenta la información y análisis de datos, sobre la gestión realizada durante la vigencia, este documento debe ser elaborado y publicado previamente (mínimo 15 días antes) y durante la ejecución de audiencia de rendición de cuentas, en un lugar donde toda la comunidad educativa y ciudadanía en general tenga acceso.

El informe debe contener la siguiente información de acuerdo con los ejes temáticos e indicadores definidos para la rendición de cuentas.

- Informe de cada una de las áreas de gestión donde se incluya el análisis de indicadores y se muestre cifras de impacto. Se debe dar respuesta a los interrogantes:

¿Qué se logró?, ¿Cómo se logró?, ¿Qué impacto se alcanzó?

- Información de ejecución financiera con los respectivos soportes, donde se detalle: ¿Qué se gastó?, ¿Cómo se gastó?, ¿A cuántos benefició?

Cada equipo responsable de la presentación del informe por gestión, se encargará de elaborarlo según los parámetros establecidos,

Informe de ejecución audiencia pública: Terminada la audiencia de rendición de cuentas, el equipo encargado del tema, organiza las evidencias recolectadas y elabora un informe ejecutivo de la ejecución de cada una de las etapas cumplidas en la rendición de cuentas, donde se debe hacer la descripción de cada actividad anexando el soporte respectivo, este informe debe ser publicado en la carpeta destinada para tal fin en la plataforma ENJAMBRE, dentro de los plazos establecidos por la Secretaría de Educación.

Informe de evaluación estrategia: Es muy importante recordar que la estrategia está conformada por todos los espacios definidos para la rendición de cuentas (Consejo Directivo, Consejo de Padres, Reunión de padres de familia, foros, audiencia pública, etc.). Por eso, al finaliza cada vigencia, el equipo encargado de la rendición de cuentas debe realizar de manera objetiva la evaluación del proceso, debido a que constituye el insumo para la formulación de las acciones de mejora de la estrategia.



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 154820000011 - NIT. 890505188-3

La evaluación de la estrategia inicia y termina con el diligenciamiento del autodiagnóstico, allí se mostrará el estado de avance de la implementación de la rendición de cuentas en el establecimiento educativo.

El equipo responsable de la evaluación del evento se encargará de realizar el informe de la evaluación de la estrategia, teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la Secretaría de educación, describiendo cada una de las actividades con su respectiva evidencia. Este informe debe ser publicado en la carpeta destinada para tal fin en la plataforma ENJAMBRE

15 EVALUACIÓN

Es importante conocer la percepción de la comunidad educativa frente a la audiencia pública de rendición de cuentas, para lo cual se debe aplicar la evaluación diseñada en la etapa de planeación. Una vez aplicados los cuestionarios, debe analizarse los datos y emitir los resultados, los cuales permitirán identificar los puntos fuertes y débiles del proceso, para plantear las acciones de mejora para el próximo evento.

La evaluación se hace por participantes: los asistentes contarán con un formato que les permitirá evaluar el evento y por el equipo encargado de rendición de cuentas: Con los insumos suministrados por el equipo encargado de evaluación el comité coordinador del evento realizará el informe respectivo.

16 PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA RENDICIÓN DE CUENTAS

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Conformación equipo de trabajo	5 enero	Rector
Diligenciar el autodiagnóstico	12 enero	Equipo de calidad
Definir ejes temáticos e indicadores	12 enero	Equipo de calidad
Identificar interlocutores	12 enero	Equipo de calidad



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3

Recolectar, analizar y sistematizar la información	13 al 16 de enero	Equipo de calidad
Elaboración del informe de rendición de cuentas	20 y 21 de enero	Rector
Organización logística	21 enero	Rector
Divulgación	02 al 24 febrero	Rector
Convocatoria	02 febrero	Rector
Inscripción y radicación de propuestas	20 al 23 febrero	Equipo de calidad
Análisis de propuestas recibidas	24 febrero	Equipo de calidad
Realización de la audiencia pública	25 febrero	Rector
Presentación de informe ejecución de la audiencia pública	25 febrero	Rector
Evaluación de la audiencia pública	25 febrero	Equipo de calidad
Evaluación de la estrategia	06 marzo	Equipo de calidad
Respuesta a las inquietudes	06 marzo	Equipo de calidad
Formulación del plan de acción	11 marzo	Equipo de calidad
Elaborar documento de la evaluación de la estrategia rendición de cuentas	04 al 08 marzo	Equipo de calidad
Elaborar informe de rendición de cuentas	04 al 08 marzo	Equipo de calidad
Informe ejecución de la audiencia pública de rendición de cuentas	Del 1 al 8 de marzo	Equipo de calidad
Informe de evaluación de la estrategia de rendición de cuentas	28 marzo	Equipo de calidad



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 154820000011 - NIT. 890505188-3

17 ANEXOS

17.1 FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Datos de quienes intervienen	
NOMBRES	DOCUMENTO
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN:

TEMAS A TRATAR

1.
2.
3.

TIEMPO SOLICITADO

--

MATERIAL DE APOYO



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 154820000011 - NIT. 890505188-3

18 AGENDA AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2026

En el Municipio de TOLEDO, siendo las 2:30 p.m. del día 25 de febrero de 2026, se dará inicio a la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2025, de la Institución Educativa COLEGIO GUILLERMO COTE BAUTISTA, para la cual se convocó e invito a los diferentes estamentos de la comunidad educativa, con el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional. Tiempo 2 minutos.
2. Himno a la Institución Educativa. Tiempo 2 minutos.
3. Reflexión a cargo de la docente MILENA DUQUE. Tiempo 5 minutos.
4. Verificación de la asistencia.
5. Instalación de la audiencia publica de rendición de cuentas, saludo de bienvenida y explicación del procedimiento de la misma, a cargo del Rector RAFAEL ANTONIO NIÑO RODRÍGUEZ.
6. Presentación del informe de gestión, año 2025. Tiempo máximo por ponente 10 minutos.
7. Presentación del informe de ejecución presupuestal de enero 01 hasta diciembre
8. Espacio de respuestas a preguntas de la comunidad o asistentes. Tiempo 30 minutos
9. Evaluación general del evento. Tiempo de 15 minutos
10. Lectura del acta del evento “Audiencia Pública 2025”. Tiempo 10 minutos
11. Clausura de la audiencia pública.



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 154820000011 - NIT. 890505188-3

19 ACTA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

Asunto:		Acta No.	
Lugar:		Fecha:	
Hora de inicio:		Hora de finalización:	

19.1 OBJETIVOS DE LA AUDIENCIA

1. Fortalecer el sentido de lo público.
2. Recuperar la legitimidad para la Instituciones educativas.
3. Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
4. Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
5. Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la comunidad educativa, trascendiendo el esquema de que ésta es solo una receptora pasiva de informes de gestión.
6. Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.

19.2 PROGRAMA DE LA AUDIENCIA

1. Himno Nacional. Tiempo 2 minutos.
2. Himno a la Institución Educativa. Tiempo 2 minutos.
3. Reflexión a cargo de la docente MILENA DUQUE. Tiempo 5 minutos.
4. Verificación de la asistencia.
5. Instalación de la audiencia pública de rendición de cuentas, saludo de bienvenida y explicación del procedimiento de la misma, a cargo del Rector RAFAEL ANTONIO NIÑO RODRÍGUEZ.
6. Presentación del informe de gestión, año 2025. Tiempo máximo por ponente 10 minutos.
7. Presentación del informe de ejecución presupuestal de enero 01 hasta diciembre
8. Espacio de respuestas a preguntas de la comunidad o asistentes. Tiempo 30 minutos
9. Evaluación general del evento. Tiempo de 15 minutos
10. Lectura del acta del evento “Audiencia Pública 2025”. Tiempo 10 minutos
11. Clausura de la audiencia pública.



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 154820000011 - NIT. 890505188-3

QUIEN ELABORÓ EL ACTA		
NOMBRE	CARGO	FIRMA

EQUIPO DE CALIDAD O DE ALTA GERENCIA		
NOMBRE	CARGO	FIRMA



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 154820000011 - NIT. 890505188-3

20 LISTAS DE ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Nombre y Apellidos	Entidad/Cargo	Cédula	Teléfono
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			
16.			
17.			
18.			
19.			
20.			
21.			
22.			
23.			



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 154820000011 - NIT. 890505188-3

Nombre y Apellidos	Entidad/Cargo	Cédula	Teléfono
24.			
25.			
26.			
27.			
28.			
29.			
30.			
31.			
32.			
33.			
34.			
35.			
36.			
37.			
38.			
39.			
40.			
41.			
42.			
43.			
44.			
45.			
46.			



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo - Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 154820000011 - NIT. 890505188-3

Nombre y Apellidos	Entidad/Cargo	Cédula	Teléfono
47.			
48.			
49.			
50.			
51.			
52.			
53.			
54.			
55.			
56.			
57.			
58.			
59.			
60.			
61.			
62.			
63.			
64.			
65.			
66.			
67.			
68.			
69.			



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 154820000011 - NIT. 890505188-3

Nombre y Apellidos	Entidad/Cargo	Cédula	Teléfono
70.			
71.			
72.			
73.			
74.			
75.			
76.			
77.			
78.			
79.			
80.			
81.			
82.			
83.			
84.			
85.			
86.			
87.			
88.			
89.			
90.			
91.			
92.			



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 154820000011 - NIT. 890505188-3

Nombre y Apellidos	Entidad/Cargo	Cédula	Teléfono
93.			
94.			
95.			
96.			
97.			
98.			
99.			
100.			
101.			
102.			
103.			
104.			
105.			
106.			
107.			
108.			
109.			
110.			
111.			
112.			
113.			
114.			
115.			



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3

FORMATO DE PREGUNTAS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRE	CARGO	TELÉFONO
PREGUNTA:		

FORMATO DE PREGUNTAS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRE	CARGO	TELÉFONO
PREGUNTA:		

FORMATO DE PREGUNTAS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRE	CARGO	TELÉFONO
PREGUNTA:		



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución 009848 de octubre 15 de 2025

a cual se confirma el reconocimiento oficial a la institución educativa

DANE 154820000011 - NIT. 890505188-3

21 EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Evalúe la actividad realizada teniendo en cuenta la siguiente escala de valoración:

1. DEFICIENTE
2. INSUFICIENTE
3. ACEPTABLE
4. BIEN
5. EXCELENTE

ASPECTOS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1. LOGÍSTICA					
Espacio en el cual se desarrollo el evento					
Cantidad de horas empleadas para la actividad					
Recursos empleados en el desarrollo de la audiencia					
2. COHERENCIA Y PERTINENCIA					
Logro de los objetivos propuestos					
La actividad desarrollada cumplió con las expectativas					
Pertinencia de la temática					
Importancia de la actividad realizada a nivel institucional					
3. PONENTES					
Dominio de la temática					
Claridad en la solución de inquietudes					
Didáctica y metodología empleada					
Calificación general de la actividad					

SUGERENCIAS:			